



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La **COMUNIDAD DE REGANTES PALOS DE LA FRONTERA** es una Corporación de Derecho Público dedicada a la prestación de una serie de servicios a sus usuarios, cuyo principal objeto es la captación, gestión y distribución de agua, tanto de riego, como potable.

Esta Entidad mantiene un claro compromiso con la prestación de servicios de Calidad a sus socios. En esta línea, asume el compromiso de mejorar de manera continua la eficacia de su sistema de gestión de calidad y medio ambiente y cumplir con los requisitos de su actividad, sus comuneros, así como los legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba.

Por todo ello, y como compromiso de Calidad y con el Medio Ambiente, la **COMUNIDAD DE REGANTES PALOS DE LA FRONTERA** establece la siguiente Política de Calidad y Medio Ambiente, y se compromete a difundirla a todos los niveles de la empresa, y a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento:

- Controlar y garantizar el suministro de agua bruta, de forma continua, con las condiciones de presión y caudal generalmente establecidas para la red general actual.
- Controlar y garantizar el suministro y potabilidad de agua de consumo de las redes de distribución.
- Ofrecer un servicio profesional y de máxima calidad, en cuanto a necesidades relativas a las redes de agua y su distribución, reparaciones, trámites con las administraciones, formación de los usuarios en materias relacionadas con el sector agrícola, asesoramiento técnico, etc. adaptado a las necesidades de cada comunero, dando respuesta a las necesidades de nuestros usuarios.
- Máximo control de las instalaciones, y de las obras que realiza la **COMUNIDAD DE REGANTES PALOS DE LA FRONTERA** en beneficio de los propios comuneros.
- Máxima preocupación por la mejora de la actividad, fomentando la realización de cursos de formación para nuestros socios.
- Proteger el medio ambiente y el entorno natural, comprometiéndose a la prevención de la contaminación minimizando la producción de residuos, reutilizando y reciclando todos los que sean posibles y promoviendo la eficiencia energética, así, como el ahorro en el consumo de agua, que se producen en nuestras instalaciones.
- Establecer y revisar periódicamente los Objetivos y Metas de Calidad y Medio Ambiente, como medio para asegurar la mejora de los servicios realizados.

Nuestra política de calidad y gestión ambiental será promovida y difundida dentro de la Organización, estando a disposición de los comuneros, mediante la exposición pública de la misma.